EL DIARIO VASCO

¡VIVA ESPAÑA!
¡ARRIBA ESPAÑA!

MIERCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Año III - Núm. 522 Calle de Garibay, 34 FRANQUEO CONCERTADO SAN SEBASTIAN FRANQUEO CONCERTADO Número suelto 15 céntimos

Mutilaciones, no

Algunos diarios navarros, quizáos colegas nuestros, han empalmado, tal vez sin darse cuenta, la alegría de los buenos guipuzcoanos, que por suerte, son tanto más de españoles, en cuanto dios de gloria en que se está extirpando de nuestro suelo el separatismo y el marxismo que lo tiranizaban.

Los alaveses periódicos acogen con simpatía la noticia de que algunos guipuzcoanos, que indudablemente no han podido recobrar la serenidad perdida en los pasados martirios, se han permitido pensar en otro separatismo que segregaría de Guipúzcoa algunos pueblos, para unirlos a Navarra.

Confusiones sencillas, seguramente.

No hace muchos días, leíamos en uno de nos mismos estimados colegas estas palabras publicadas en la prensa periodística navarra:

"Los navarros no han ido a conquistar Guipúzcoa ni en esta una guerra civil ni una guerra de conquista. Esto es una lucha contra un plan infernal de exterminio que estaba en vías de ejecución, bien pertrechado y organizado terriblemente. Esto es una guerra de salvación contra unos foragidos que estaban dispuestos a la más cruel matanza y se tenían más espantos. Y si Navarra ha tomado la tierra de Guipúzcoa-mitad de San Ignacio, ha sido para repetir una de las más sinceras de sus leyes que estaba herida, en aquellos valles que jindan con los nuestros. (No nos tomen a dejar caer como una ratas! Y esto, es la razón de que nuestros voluntarios sólo permanecen en Guipúzcoa, razón de cristandad, razón de civilización, razón de vida".

Parecidas afirmaciones leemos escuchando a los gloriosos requetés que tan heroicamente luchan por la Patria.

La epopeya inmortale de Navarra no puede empequeñecerse con motivos interesados, que serían además pérdidas de tiempo, dificultosas y lechas inútiles.

Los guipuzcoanos, sin que medie, tendencias y admiramos al espectáculo sublime de la inconquistable Navarra. Por eso nos indigna que haya entusiastas que se atrevan a desvirtuarla.

Navarra no puede conocer la injusticia de confundir a Guipúzcoa con el separatismo. Los últimos elecciones, a pesar de los atropellos y presiones oficiales del nacionalismo separatista, demostraron elocuentemente que Guipúzcoa era España fervorosa en todo.

Los derechos guipuzcoanos han combatido a sangre y fuego al nacionalismo vasco, sometiendo con él una lucha tan tenaz como constante. Por ello hemos recibido persecuciones y vejaciones de toda índole.

La Guipúzcoa española y española ha tenido ahora sus mártires, tan heroicos como inmerecidos, que dieron su vida por España, por sus compatriotas del sector del movimiento que con esta salvando Dios en la entra Guipúzcoa santísima, que ya hubiera alojado en sí y aplastado al nacionalismo al Gobierno inmoralos y criminales no lo protegieran desde Madrid. Ahí están los tradicionalistas guipuzcoanos que por la Patria que tan ardientemente Navarra no pueda rechazar

y esta Guipúzcoa, sinlamentable española, no merece el castigo infamante de la mutilación, que la casaría la muerte. ¡Guipúzcoa, la provincia más propeda de España, no puede rebelarse más.

Los guipuzcoanos han combatido a sangre y fuego al nacionalismo vasco, sometiendo con él una lucha tan tenaz como constante. Por ello hemos recibido persecuciones y vejaciones de toda índole.

La Guipúzcoa española y española ha tenido ahora sus mártires, tan heroicos como inmerecos, que dieron su vida por España, por sus compatriotas del sector del movimiento que con esta salvando Dios en la entra Guipúzcoa santísima, que ya hubiera alojado en sí y aplastado al nacionalismo al Gobierno inmoralos y criminales no lo protegieran desde Madrid. Ahí están los tradicionalistas guipuzcoanos que por la Patria que tan ardientemente Navarra no puede rechazar

y esta Guipúzcoa, sinlamentable española, no merece el castigo infamante de la mutilación, que la casaría la muerte. ¡Guipúzcoa, la provincia más propeda de España, no puede rebelarse más.

Guipúzcoa ha adquirido claramente una deuda con Navarra de cuantía incomensurable, que se traducirá en admiración, en agradecimiento, en ayuda, en toda clase de facilidades para que esta hermosa colaboración y sacrificadísimo exige amargas amarguras que mutilasen la vida y la dignidad de Guipúzcoa.

La hermanísima Navarra no pensará jamás en semejante desafuero, que lamparía en la madre Española pedida también.

Aquí terminaríamos seguros de que no tendremos necesidad de insistir en temas tan desagradables.

Pero tenemos que añadir una palabra para el señor Velarde, que pide ahora de la demarcación de Guipúzcoa la anulación de sus fueros... y cual la desaparición del mapa.

Tenemos que recordarle que es muy cómodo sentirse generoso con Navarra a costa ajena y sin el menor sacrificio. El Sr. Velarde bien pueden ser un nacionalista de nuestros amantes. Es mala obra dividir las provincias y encerinatarlas, ahora precisamente cuando estamos obligados a prescindir y olvidar todo lo que nos separa.

Por eso nosotros abrimos, al tratar del señor Velarde, su cualidad de radical y los dogmas e ideas que le separan de la catálica Navarra y de la orthodoxa Guipúzcoa. Y presumimos de recordar los daños que nos han causado todos los radicalismos y liberalismos, que desembocaron en la dictadura actual.

Arrepentamos todos los que jamás hemos desertado de la España inmortal en torno a nuestro glorioso Ejército y pongamos todo nuestro empeño en evitar remplazadnos aquellos que podrían causar grave daños a la indivisible fraternidad que debe indestituir a todos los españoles.

DON HONORIO MAURA

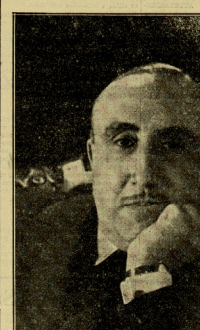

Dedicamos hoy nuestro homenaje al eminente conmilitarado y ardiente patriota don Honorio Maura que ha acreditado su apellido con su gloria de España con el mismo inmortal del martirio.

El hombre que tantas veces nos hizo reir con su donaire, en Elio hamorismo y su ingenio literario cayó bajo el plomo asesino en el fuerte de Guadalupe, como un valiente, como un héroe de la cruzada santa. Digno hijo en todo instante del asesino don Antonio Maura.

Escritor amaginísimo, encontró tiempo en los últimos instantes la frase precisa: "Soy un hacro que se hunde, a la vista del puerto". Después entre estallaos, golpes e injurias iné llevado al muro trágico y antes el pelotón de asesinos exclamó: "¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva usted!" Frasis que nadie con esto grote hermoso y gallardo quien hizo de la gallardía y de la lealtad banderas de una vida limitoma consagrada a los más nobles ideales.

Mariposas que anuncian una feliz nueva a los españolistas catalanes

Villagarcía. — Se ha logrado captar un radiograma de Barcelona, por el que se sabe que estos días se ha repetido entre la población y pegado en muchas esquinas unas mariposas con los colores nacionales y dice: "Limpiemos presio. Franco".

Tales pruebas que en la citada ciudad ocultal actitud las ele entre falangistas en la unica forma que ahora pueden "contr. esperando que las circunstancias les permitan otras actuaciones de mayor eficacia.

Visado por la censura

Donostiarra, sigue siendo discreto. No hables, no comentes de la guerra en público, ni ante gentes que no conozcas muy a fondo

No tengas curiosidad por conocer noticias. No preguntes, no inquieres. Con saber que cada vez tu causa pisa terreno más firme, la avala mayor asistencia y la defienden elementos más potentes, puedes estar satisfecho

Vive anímoso y habla poco

Teme al traidor que acecha y al estúpido y ciego que aún no quiere ver que la causa de la antiespaña está perdida. Sacrificate por España. Dale tu dinero, tu sosiego, tu sangre si es preciso, y finalmente tu discreción, que también es un tesoro.

Calla, no hables, que los soplones abundan y tus palabras pueden llevar la muerte a nuestros valientes soldados.

¡Todo por ellos!

¡VIVA ESPAÑA

¡Mueran los traidores!

Esto es el marxismo

Habiendo vivido todo el periodo del dominio rojo, en la región que ha tenido la desgracia de soportarlo; heroes sólo testigo, de las encarnizadas manifestaciones de odiosmo, que adornaron en los días trágicos de la dominación, cuanto posible, por medio de ella la instauración de un régimen social más humano y justo, según el código vulgar de las propagandas milíamas.

En la experiencia la gran maestra de la vida y ella ha demostrado, que según ahí, que ha demostrado, que los desengaños de los ciegos prácticos, lo que fué capaciado para cuar incasino, no tiene en absoluto aplicación práctica: sino muy al contrario, conduce llega la hora de poderlo en ejecución, los manacinelas y Bruno de Alfonso, odio, envidia y todas las malas pasiones, pretenden que lo que de bueno le creen en la eficacia de una táctica, que por su fonda cpzida, de brutal materialismo está condenado siempre al fracaso más rotundo.

No debes sorprendere, quienes alegan una buena intención, ella en apoyo al mal llamado "Frente Popular", de la actuación de las hordas marxistas; estas se han comportado con arreglo a sus convicciones y a la inspiración, que siempre ha de dar a su derrotero, al fondo de su doctrina atéia, esto, a la satisfacción de los apetitos corporales y ala ira que les inva la conciencia y la espiritualidad.

Llegar al robo, al asesinato, a la violación al crimen en todas sus aspectos, ha de desembocar en la ruina total, para quienes no tienen otra vida que la, la representada a los grupos cuaciliros del poder político y que al estar en sus manos, les brinda absoluta impunidad, para cuentas desmanes se les acuera conspir.

La serie de tenebrosos hechos, que en todo el territorio nacional se han cometido, son consecuencia del marxismo; "esto es el marxismo" y de lo simple, lo cauta del Manifiesto Comunista, aborda de esos días inmensos, que nos dejó que Hamarcs Carlos Marx y Federico Engels, se sera la consecuencia, que donde quiera que ha obrenadoseguido el marxismo, se ha cometido, en todo el desarrollo de la lucha de clases, aprobarme del poder, sólo realizarla la labor de aniquilamiento y destrucción de los pueblos, en Rusia, en Hungría, en Alemania, en el Perú, en Brasil, en Cuba, en fin en todos los países que han tenido la desgracia de sufrir los, los, los, de extremo sólo han demostrado hasta ahora una marca capacidad de destrucción, sin la más leve muestra de anda constructiva.

Esto que en España hemos sufrido es el marxismo en ha desembocado a ocurar de él otra cosa, no tiene él tampoco la posibilidad de poder realizar otra labor, que la de ser exterminador, que es común de sus infames altidos, las separatistas y los anarquistas ha realizado; por ello, es necesario que la gente los sociedades modernas se defienden de las epidemias, por medio del saneamiento, la vacuna y la cura, que es otra cosa que el exterminio, que es el marxismo, que es el marxismo una tragedia sobrenada, que hace imposible para siempre, no ya el exterminio, sino ni sola existencia, que nos fuese al foco que ha gravo a unbotín.

Una palabra mal entendida, nos llevaría mas pronto o mas tarde, a nuestra situación; tenemos al mazado de defender nuestras vidas y con ellas las instituciones que se basan en la fraternidad cristiana de los hombres, y así como hemos de procurar que esta fraternidad, que es una verdadera palabra, nunca, hoy tenemos la imperativa obligación de impedir, en primer término el triunfo de los que aún hoyan por endosar el imperio del crimen y el sadismo, y luego por la total desaparición de la pérdica de doctrinas, que fueron colgen de los actos de dolorosos agonos.

A costa de nuestras vidas, de nuestras hacienda, de nuestras horas, de nuestra sangre, nuestra libertad y nuestros dolores, hemos aprendido lo que era el marxismo, hemos aprendido a conocer, que es el marxismo, y hemos aprendido a combatir los ramas, que pulieron ser una justificación a los injustificables crímenes, de que casi todos hemos sido víctimas.

JUAN DEL PUEBLO.

INFORMACION DE BURGOS

Roto el cerco marxista, se pelea a 15 Kilómetros de Huesca

EL COMUNICADO OFICIAL

Burgos.—Según la oficiosa Agencia Nacional de Prensa, correspondiente del Sur, transmitidas en la mañana de ayer al Cuartel general del Norte:

"El general Queipo Franco Bahamonde, comunica: Ha sido ocupado Maqueda a los días de la mañana de ayer. A pesar de las formidables fortificaciones del enemigo, pertrechado que ha logrado acaudalar, trincheras subterráneas, planchas de acero y alambradas potentísimas, Maqueda ha sido conquistada. Nuestro Ejército arrolló al enemigo en sus propias trincheras, hacia la parte del gran castillo de armamento y muchos prisioneros, entre ellos un teniente coronel y varios oficiales. El número de muertos es incalculable. Entre el botín destacan un camión blindado y gran cantidad de municiones. En Badajoz, hemos destruido el último pelotón de los rebeldes: Jeves de los Caballeros de San Isedro al enemigo más de 80 muertos. La frontera portuguesa ha quedado totalmente limpia de enemigos.

NUEVOS HECHOS CRIMINALES DE LOS MARXISTAS

En un radiograma del Comandante Jefe de las fuerzas de Baleares a la Junta de Defensa Nacional se dice: Ocupada esta capital de Ibiza y la triste impresión producida por nuestros elementos al llegar a la isla, la población civil ha salido de monte, saneada ante las devastaciones de los marxistas. Nuestras columnas, compuestas por Tercio, tropa, Falange y Aviación, prosiguen su marcha, después que las hordas del ex-pirata Bayo habían sembado la isla, inocendiados de los pueblos, quemando iglesias y cometiendo los más horribles crímenes y establecimientos públicos y asesinando a todas las personas de orden. 150 prisioneros del castillo fueron fusilados en el mayor pozo que existe en el castillo de nuestro abuelo. Algunos, arrancando los barrotes de las ventanas, pudieron escabcar sus ventanas, arrojándose desde una altura de 15 metros. Cuando el Ejército salvador penetró en la isla, algunos de ellos habían muerto. Otros estaban heridos. El capitán Bayo se llevó de la isla más millones de pesetas. Los bandidos, se llevaron a cabo mediatos bombas de mano y los marxistas, al verlos, no podían llevarse todo el fruto de su

(Continúa en tercera plana.)

Renovación Española

Se convoca a todos los inscriptos a servir en las varias, a una reunión que tendrá lugar en los locales de U. R. O. (Gerrondo Ispañola) a las once de la mañana de hoy con objeto de formar unos servicios de armas con destino en plaza.

* * *

Se convoca a todos los inscriptos a filas, para las cuatro de la tarde del día de hoy con objeto de facilitarles los últimos detalles y equipajes, para marchar al frente, encuadrados la puntual asistencia.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Se comunica a cuantos personas quieran contribuir con donativos a nuestra en favor de la suscripción del Ejército Nacional, que pueden disponer en ellas, que sin limitación de cantidad para ello este objeto.

Asimismo, en la cuenta abierta en el Banco de España para este mismo fin se admiten toda clase de billetes y monedas extranjeras, al igual que cheques sobre cualquier entidad bancaria del extranjero.

El Delegado de Orden Público.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Jaime Altarriba y Porcel

Barón de Sangarén, Conde de Robres, Caballero Maestrante de Zaragoza y Comandante de Artillería

Falleció el día 16 de Septiembre de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Verdaguer y Velasco; su madre la Excma. Sra. Marquesa de San Millán; tía, doña Dolores Porcel y Gutiérrez; hermanos políticos, y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán MAÑANA JUEVES, día 24, a las 10, en la Iglesia Parroquial de la Villa de Cocentaina.

San Sebastián, 23 de Septiembre de 1936

EL SEÑOR

DON PRIMITIVO EZCURRA MANTEROLA

Capitán de la Guardia Civil

Muerto en la Cárcel de Ochoarreta, San Sebastián, el día 30 de Julio último.

R. I. P.

Su viuda: doña María del Camino Geronima Lecumberri; hermanos, doña Margarita, don Javier y don Antonio (ausente); padres políticos don Julián Gerasim y doña Candida Lecumberri; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 23 de Septiembre de 1936.

Los Funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY en Pamplona en la Parroquia de San Agustín.

Las Misas Gregorianas darán comienzo el próximo sábado día 26 a las OCHO y MEDIA de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Saturnino de Pamplona, en el altar de Nuestra Señora del Carmen.

San Sebastián: Alfonso VIII, 7, 1.°

DOMICILIOS:

Pamplona: Colonia Arganay, Chalet Lecumberri.

NOTAS DE TALANGE

DESCARTEMOS DE RIDO

En ninguna ocasión se presentó a la mayor brevedad posible un acto gestionado de tribunas adecuadas Germán, Ronald Barrenechea José María Salinas, Juan Erlante, Luis Lasses Victoriano Llaserna y José Arellano, con objeto de recibir instrucciones—el Jefe.

EL GRAVE PROBLEMA DEL CAMPO

Continuando nuestra labor comentando en días anteriores, una vez más tomamos que iniciar otro motivo—las trascendental.

Las guerras, así como las revoluciones, se ganan lucha en vanguardia como en la retaguardia, y al importante es avisar al enemigo. Se ha dado cuenta de nuestras aquella los últimos medios para conseguir la estabilidad, y nosotros, Falangistas.

No debemos olvidar que la revolución la están haciendo Falangistas, con sus propios y de ellos más duro de nuestra gente Política y en precisa, necesario, venciendo en nuestro ser los mismos medios, ya muy sobrados por dirir debido a las circunstancias y desdeña que todos atravesamos.

Hay una concreto medios al agricultor de nuestra región y de Castilla, que es el monodáctica, puesto que las aspas son las monetaria.

Hay poquísimos serán grandes de tenaz ministros al Ejército y nuestras milicias dan, que es a medias por la salvación de España.

Es necesario legislar en favor del agro español, tan esquilmado y tan olvidado por nuestros publicistas ocupaban la comodidad, una política de Hacienda que agricultor, y sólo así, con estudiando, sin prisas, sin que por el contrario se pueda ser inconformista social y puestos nuestros corazones y nuestra actitud de Falangistas, que Imperial y más tarde conseguir en su momento, empuje ahorre una era de paz y trabajo, que es nuestra más inmediata obra nuestros ensueños.

VIZCAYA ROJA

La Comisión de Asturias de F. E. de J. O. N. S. de Bilbao

SOLICITUD GENERAL DE ALISTAMIENTO

Por error advertido tardíamente ensaña—en un uno de nuestros anteriores números—que se ha dado ordenado por la Comandancia Militar, que el alistamiento del voluntariado debía tener lugar en la Jefatura Central de Guerra.

La Comandancia Militar ni dio tal orden ni la Junta Carlista puede admitir otro voluntariado que el que ya ha dado comienzo en el Bequete.

Por lo demás, no que desear impresar en Falange Española tienen que hacerlo en las oficinas de Falange Española de las J. O. N. S. establecidas en el edificio del Boulevar.

NOTA DE LA CENTRAL OBRERA NACIONALSINDICALISTA

Interesa la presentación en esta Central Obrera, Alameda, 7, de los obreros que se citan a continuación, bajo pena de ser dados por y nulla a doce y medio:

Gabriel Ortiz Ortiz, Bernardino González, Gervasio Gárate Sepúlveda, Rufino Duarte Merida, Eleuterio Baila, Lorido Sandín Garcia Arrillaga, Agustín Fernández Martínez, Ramón Jorge, Anastín Arbide Oudarra, Teofilo Sotoca Martín, José Antonio Arturo Pérez Sebastián Echevarría Arambiri, Jacinto Echevarría Arambiri, Ramón Ruiz Martínez, Miguel Arriola Arteaga, José María Unamuno Unamuno, Alfonso Lizarraga Arteaga, Eleuterio Quilter Bilbao, Basilio Mendiaraitz Arganeda, Angeles de Carlos Valdemoro.

AVISO

SE RUEGA A LA FAMILIA DE DON ALEJO ECHEART, DE BILBAO, SE PONGA EN CONTACTO CON EL AD. DR. E. SAENZ ALONSO (TELEF. 13280)

COMPAÑIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA

Ha quedado restablecido el servicio que normalmente se efectuaba entre las dos localidades circunstancias, salvo para el servicio de vagones y de mercancías.

A partir de día 23 el servicio de tranvías entre Alsuta de San Sebastián y Tolosa quedará fijado en días de 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 hasta Tolosa y 20 hasta Alsuta.

De Tolosa a las 6,40, 7,40, 8,40, 9,40, 10,40, 12,40, 13,40, 14,40, 15,40, 16,40, 17,40 y 19,40 hasta San Sebastián y 20,40 hasta Alsuta.

Los sábados, día de mercado en Tolosa habrá un servicio especial que saldrá de San Sebastián a las 6 de la mañana para Tolosa.

San Sebastián, 21 de septiembre de 1936.

El Tenedor Circunl Jefe de E. M.

SERVICIO DE AUTOBUSES AL SANATORIO DE ANDAZARRATE

Salida de San Sebastián a las 14 horas. Salida de Villabona a las 14,30.

Las salidas de Beasain dependen de estimación de la Plana de Guipúzcoa.

CENTROS OFICIALES

Se volverá a colocar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el busto de la Reina Doña María Cristina.

El alcalde Sr. Múgica se preocupa de normalizar la vida municipal.—Una visita del Presidente de la Diputación a los pueblos de la provincia.—«Todo lo que sea preciso se hará en Irún y fuera de Irún», dijo el Sr. Azurza.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde don José María Múgica, recibió a los periodistas en su despacho de la alcaldía, manifestándoles que por la tarde había ordenado una reunión con los jefes de las distintas secciones del Ayuntamiento y los técnicos con objeto de enterarse uno por uno de la marcha de los asuntos municipales, ejecutando disposiciones encaminadas a poner en día cuanto es necesario para el desenvolvimiento de la administración y restablecer en lo que cabe la normalidad.

Claro está, agregó el señor Múgica, que de momento tienen que atender las funciones difíciles debido a que en la Casa falta por lo menos un secretario, por cierto del personal, pero espera con la buena voluntad de todos normalizar rápidamente la vida municipal.

A este fin se han hecho llamamientos para cubrir con el personal indispensable, en lo que atañe al servicio de limpieza, guardias municipales, etc. etc. continuando que se hacen los nombramientos de aquellos otros servicios indispensables en la ciudad.

LA ESTATUA DE LA REINA MARIA CRISTINA

Me he enterado, continuó diciendo el alcalde, de que ha sido retirada la estatua de la reina Doña María Cristina de su pedestal oficial en el barrio del Antiguo y he dispuesto, como consecuencia a este atropello de los rojos colocar en el indicado lugar la bandera nacional y unas flores amarillas, sin perjuicio de que más tarde se vuelva a colocar la estatua de mencionada reina, mientras no se encuentre de la capital, que es la capital, muy especialmente del barrio del Antiguo, han favorecido y querido de la egregia dama.

También he dado las órdenes para que se vuelva a colocar el busto de la reina Doña María Cristina que se encontraba en este Ayuntamiento precisamente del frente del alcalde señor Hidalgo, servicios administrativos de Doña María Cristina, busto que fué retirado de su sitio por los marxistas rojos.

Continuó he mandado que se bruñe la cabeza de la estatua de la citada reina en gala en la Plaza del Centenario, que fué, precisamente de la reina Doña María Cristina, que es precisa restituir a su sitio.

Por último, continuó diciendo que hago dos separar los escudos que colocó la anterior Ayuntamiento del Palacio de Miramar.

Esto no es ninguna labor de significación política, sino que es simplemente restablecer, como dije, la normalidad, y que, como he dicho, es difícil en la ciudad, muy especialmente del barrio del Antiguo, han favorecido y querido de la egregia dama.

Terminó diciendo el señor Múgica, a

SIGUE EL AVANCE ARROLLADOR

Ayer ocuparon Torres Cabrera y Torrijos

A siete kilómetros de Toledo se infligió una dura derrota al enemigo.-Se asegura que ta mbién- van a juzgar en Madrid, como lo hicieron con Riquelme, a Mangada.-El Gobierno de Holanda retira a su representante.-Gassol y Martí Esteve han huído de Barcelona.-El Teatro Real incendia do.-La sentencia de muerte dictada contra Salazar Alonso se cumplió ayer

MALAGA DE MALAGA EN ESPERAS

Huerta.—Se tienen noticias de Málaga. Parece que la situación en la capital mejora, en cada día más angustiosa, hasta que empezó a ser la noche de ayer, no tenemos ni la estación cinérea.

Los alemanes cercanos de un mono Guinea, la población civil empieza a sufrir raíníníní

¡¡No olvidéis que la juventud española da su sangre por la Religión y por la Patria

Suscripción en favor de la Junta Carlista de Guerra

DONATIVOS EN METÁLICO

José Domínguez ... 2.500,00
F. S. ... 50
María Arrieta ... 50
J. Tellería Zabala ... 20
Angela Ruiz ... 20
Un español ... 100
María Rosa Berges. Vda. de Fontseré ... 25
María del Pilar Berges ... 25
Mariano Puente Berges ... 5
Ana María Berges ... 5
Antonio Unanue ... 25
Un idealista ... 25
Ignacio Elorza ... 10
Joaquín Urcola ... 10
Manuel Otaeriza ... 1.000
Leonardo Arteaga ... 200
José María Beloqui ... 25
Micaela Dosagarro ... 25
Antonio Arcas, 10 francos
Una alvierina navarra ... 10
Dos hermanas riojanas navarras ... 25
Don Fermín Calleja ... 25
Doña Luisa Fernández ... 25
Don Cándido Recondo ... 200
Dos españolas aragonesas ... 25
Un Navarro ... 25
Don Victoriano Velázquez ... 5
Soldaderas Hermanas ... 250
Martín Barandiarán ... 50
Doctor Fernández Gómez (prótesis dentaria) ... 100
D. O. U. 100 francos ... 100
Sra. Emilia Ibáñez ... 100
Don Benigno Acevedo ... 100
Un anonimo navarro ... 25
Dos Pedro Goicoetea ... 20
Una madre de tres requetés ... 10
Un guipuzcoano ... 100
Un obrero jubilado del Ayuntamiento ... 5
Don Nicolás Echave ... 100
Don Ignacio Echave ... 50
C. M. ... 25
Don Alvaro Villa ... 25
Don Francisco Solana ... 100
José Luis de Castro y Grandallide ... 5
Don Alfonso Larumbe ... 10
Una matrona ... 25
Don Martín Alzuela ... 5
Una española ... 25
Don Ricardo Bianchi ... 25
Doña Paloma Inaraul ... 25
Don Vicente Gil ... 25
Don José Felipe Arrieta ... 25
Doña María Arróita, Vda. de Zamalbide-Irazui ... 100
Don Alvaro Villa ... 25
Francisco Sabata y familia ... 5
Suma y sigue ... 21.358,75

DONATIVOS EN JOYAS, ETC.

X. X. manchego, 100 medallas de oro.
Tresco Corta, Vda. de Echeverría, un par de pendientes y un anillo de oro y piedras.
Lorenzo Arizaga, una cadena de oro.
Una donostiarra, un bolso de plata.
Don Agustín Zarraquiña, una medalla de sábado de oro.
Una Familia vasco navarra, una cruz y un anillo de oro.
Rafaelito Pierre, un lápiz de oro.
Señora de Rosales, una pulsera oro.
Sra. Vda. de Rodríguez Trillos, una cadena de relój de oro.
Sra. Pauleta Mendiztal Urresbarrena, un bolso de plata, un monedero de plata, un alfiler de oro con diadema, cuatro tijeras con diamantes, una alianza de oro del pendiente en oro dedura, un alfiler con esmalte y un alfiler oro.
Sra. Encarnación Ibarra, un anillo oro.
C. M. y P. L. de Madrid, bolsillo oro de 14 kilates, con peso de 258 gramos.
Una señorita católica, dos monedas oro.
Don José Olaviñe, un par de zapatos de oro.
Dos José María Olaloda, dos cruces oro y un alfiler.
Don Tomás Leal, varios objetos de oro.
Sra. Camila Gaztelu, una sortija y una pulsera.
Doña Julia Echaurí, un monedero de plata.
Un español, dos monedas de oro, tres anillos de oro y una cruz de plata.
Una española, un relój de oro, un pendiente con piedra, un pendiente con dos chapas y armadon de plata y un trozo de oro.
Doña Gudalupe de Amestoy, tres monedas oro.
Un navarro X. X., una cadena relój oro y dos trozos oro.
Don Raimundo Santiago, una cada de relój oro con cadena y otra cada de relój.
Sra. de López de Calle, un anillo sello oro, una cadena oro, un par de gemelos oro, una pulsera oro, una moneda oro y unos trochos de oro.
Doña Carmen Olaíbia, una moneda de diez francos oro.
Un matrimonio devoto del Segrado Corazón y de Santa Teresita, 25 pesetas oro.
Doña Mercedes Dorronsoro, dos monedas oro.
Don Lucas y María Luz de la Colina, un anillo sello de oro, un anillo sello con brillantes, dos anillos oro, un alfiler corbata oro, un par de gemelos oro, cuatro servilleteras plata.
M. Urdanabiaga, un anillo sello oro.
Sotas de Aranburu, seis anillos oro con piedras, un par de pendientes, una pulsera oro, dos tenedores plata con medallón, un cucharón de plata y un bolso de plata.
Dos españolas aragonesas, un relój de cadenas con una medallón, un relój de cadenas con dos cruces, una medalla en cruz, dos cruces, una medalla en cruz, dos pendientes y una alianza oro.
Don Nicolás Acorda, una alianza oro, un anillo oro, un dije oro con perlas.
Un Vito Tirado, una sortija oro con dos pedrilles y esmeralda.
Doña Adela Hernández Vda. de Alvarez y sus hijas Adela, Pilar y Teresa, dos cruces, una medalla oro, una pulsera oro con perlas, una cruz oro.
Sra. Vda. de Fernández Izquierdo y su hija Angeles.
Doña María C. Dambrosini, dieciocho monedas oro.
M. M., una pulsera oro.
Don Alvaro Villa, una cadena oro, una medalla oro, una cruz oro, un anillo oro con esmaltes.
Un Vito Tirado, una sortija oro con dos pedrilles y esmeralda.
Doña Adela Hernández Vda. de Alvarez y sus hijas Adela, Pilar y Teresa, dos cruces, una medalla oro, una pulsera oro con perlas, una cruz oro.
Sra. Vda. de Fernández Izquierdo y su hija Angeles.
Doña María C. Dambrosini, dieciocho monedas oro.
M. M., una pulsera oro.
Don Alvaro Villa, una cadena oro, una medalla oro, una cruz oro, un anillo oro con esmaltes.
Don Francisco Gonzáles, una cadena oro.
Don Alfonso Larumbe, una moneda de oro.
Un matrimonio aragonés cambia seis medallas de sábado, seis cruces, un bolso de hombre, dos, cruces, dos medallas, dos pulseras y una cadenas, todo oro.
J. C. Pérez Calvo, un cenicero.

¡¡MUJERES GUIPUZCOANAS!!

VOSOTRAS, EN QUIENES VIBRA VIDA, LA VERDADERA ALMA DEL VIRTUOSO; VOSOTRAS, QUE TANTO SENTISTEIS PATRIA POR LOS QUE LUCHAN EN DEFENSA DE LA RELIGIÓN Y DE LA PATRIA; QUE ACUDIS CON INIGUALADA GENEROSIDAD A PROVEER CUANTO PUEDAN NECESITAR HEROICOS SOLDADOS Y SOIS CONSUELO DEL QUE CAYÓ HERIDO EN LOS CAMPOS DE BATALLA; VOSOTRAS — MUJERES GUIPUZCOANAS — QUE PUEDOS, ANTES DEBEIS ATENDER ESTA NUEVA PRUEBA DE SACRIFICIO QUE LA PATRIA OS DEMANDA:

LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIAN, POR ENCARGO DEL COMANDANTE MILITAR Y PATROCINADO POR EL COMANDANTE LARUDEA, ESTA ORGANIZANDO UN SERVICIO DE TRICOTAJES, ENCAMINADO POR UN PROCEDIMIENTO NUEVO DE ENVÍOS — COMPUESTOS DE LOS QUE CAEN EN EL FRENTE.

VUESTRA SANGRE ES PRECIOSA PARA SALVAR LAS VIDAS DE LOS HEROIDOS. OFRECEDLA, DANDO CON ELLA UNA SUBLIME PRUEBA DE GENEROSIDAD, EN EL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA DE SAN SEBASTIÁN, TODOS LOS DIAS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

¡¡OBREROS PARADOS!!

Acudid todos a la oficina de colocación obrera "de la Central Obrera Nacional Sindicalista".

Es necesario que la producción se normalice y que empecéis a trabajar.

¡¡FALANGE ESPAÑOLA DE LA J. O. N. S. NO QUIERE MAS PARADOS!!

¡¡ Arriba España !!

CENTRAL OBRERA NACIONAL SINDICALISTA.—DE 10 A 1 MAÑANA Y DE 4 A 6 TARDE

Suscripción pro-España

	Pesetas
Total anterior ...	15.395,50
Don Rosario Recalde, agente del Ejército salvador, 25.000 liras.	
Juana Robeburna ...	20 —
Una Sra. donostiarra ...	10 —
Narcisa Sanz, dos monedas oro, un anillo y ...	25 —
J. Tellería Zabalo ...	25 —
Un español, dos monedas diez oro, una cadena y un par de calcetines lana.	
Don Ramón Medina, dos jersey y ...	50 —
Rosa Fernández ...	10 —
Tomás Martínez ...	10 —
Una española, una moneda de oro.	
Bartolomé Soto ...	100 —
Marcelina, María de Pedro Egea, tres tambores, tres cambios, tres monedas oro.	
Domingo Arrieta, dos monedas, un jersey, tres cambios, 12 pares calcetines lana.	100 —
New England, 14 cambios, 18 calcetines lana, 12 pares 12 pulceles y ...	250 —
Martín Barandiarán ...	50 —
José Cipanda, dos mantas de lana.	
Prosperino Rejo ...	1.000 —
Fredericia C. D. A. ...	100 —
Un español ...	10 —
Vda. de Larrea, una barra platina con perlas, tres relojes, una pulsera, tres anillos sello, otro para pendientes, una medalla, una medalla, y un anillo todo oro, una moneda oro, un alfiler oro y 15 monedas oro.	
Consuelo Mendiñabal de Senarra, un reloj, una pulsera, tres cruces y un pendiente, todo oro.	
Segundo Iracle, una cadena.	
María Torres Irazola, una cadena.	
Francisco Arambura, copa de cristal.	
María Cristina Arnao, copa de abetgo.	
Carmelo Lezcano ...	10 —
Modesto Pérez ...	10 —
Rafaela Sarasola, una manta y ...	25 —
Emilia Angulo ...	25 —
Pepita A. Barandia, una Biblia sagrada.	
Un español ...	10 —
Manuel Pino, una máquina de afeitar.	
Fco. Trenlat y María Gazpar y Ven de Trenlat un chaque de 500 pesetas.	
Silverio Arranz, dos relojes y un anillo todo oro, y una caja de relój de plata.	
J. José Gilbouta, un relój de oro.	
Un español ...	10 —
Una familia derechista hasta la muerte, una manta ...	100 —
Un español ...	10 —
Un niño y una niña, dos mantas.	
Una lorgnetas, dos cambiadores y dos calcetillos.	
M. Mendía, dos trajes interiores y una manta.	
María Rosa Berges de Vilaseca, seis matrimoniales, tres cojines de seda.	
Manuel Orbiñuela, un chaque de 115 pesetas.	
Los dos T. V. un chaque de 500 pesetas.	
Total en metálico ...	19.106 —

Continúa abierta la suscripción en el número anterior de EL DIARIO VASCO de 19 a 22 y medio y de 5 a 6 y media.

DERBY
SASTRERIA
LADIES & GENTLEMEN'S TAILOR
CAMISERIA MODERNA
AVENIDA 21
SAN SEBASTIAN

SUSCRIPCION PARA EL TESORO NACIONAL

DONATIVOS EN JOYAS, ETC.

E. C., lazos de su relój, una cadena, y una moneda todo oro.
Francisco Linares y señora, una pulsera con centro incrustada de oro.
Un español, dos cruces, dos monedas de oro y una cadena de oro.
Un español, dos cruces, un par de pendientes de oro y piedras.
Asamblea Ormaztiarra o Hijos, 18 monedas de oro.

Mercedes-Expres

es la máquina de escribir más completa

cerca de LA OFICINA MODERNA Cuna, 4

Garantizamos

todas nuestras máquinas de escribir

recurso LA OFICINA MODERNA Cuna, 4

R. C. ...	100 —
Un español ...	10 —
Carmen Pérez, maestra nacional ...	100 —
Antonia Sánchez ...	10 —
Gregorio Casla Embarara ...	500 —
Un Capitán de Artillería ...	1.000 —
Una familia española, 423,20 liras francesas.	
El mismo ...	500 —
Joaquín Urtasun ...	50 —
Fernando Monzón ...	10 —
Luciano Monzón ...	2,50
Francisca Ruiz ...	10 —
Un vitoriano y señora muy católicos, 24,25 liras.	
Familia de Astigarraga ...	50 —
Sra. de Gregorio del Campo ...	25 —
Monsieur del Campo ...	25 —
J. S. P. ...	25 —
Julián Rodríguez ...	100 —
Total ...	6.015,10

Se ofrece

modista cada hombre para casa de primera. Jardín, San Bartolomé, 9, antes Herrán de 4 a 8.

Renovación Española

Suscripción en metálico y prenda de vestir para los soldados

Se ha abierto un taller para la confección de prendas. Hacen falta, sobre todo, mantas; pero hay que dar dinero, ropas y trabajo

Se pone en conocimiento de todas las señoras de San Sebastián que se ha abierto un taller para la confección de tacos de prendas de vestir con destino a los bravos soldados del Ejército.

No es suficiente dar vivas a España, y poner colgaduras en los balcones hay que demostrar nuestro amorme entusiasmo y arrodeamiento procurando que nada falte y lo sea lo más grata posible a dura vida de campaña, mientras cuando el enemigo los dan fitos del interiorno.

¡CONCIUDADANAS: CONTRIBUYD TODOS EN LA MEDIDA DE VUESTROS ESFUERZOS CON DINERO, ROPAS, TRABAJO!

A tal efecto se han abierto las siguientes suscripciones:

Primera—Suscripción en metálico, cuyo importe se invertirá en la compra de la materia más necesaria a un colmado.

Segunda—Suscripción de prendas de vestir.

BAR RESTAURANT «EL CHAVALO»
(Presente)
SERVICIO INMEJORABLE Y RAPIDO
AL PIE DE LA PLAZA DE TOROS

DONATIVOS EN ESPECIE RECIBIDOS PARA LAS MILICIAS DE DERECHA VASCA (J. A. P.)

Los vecinos de Frúm, 21, 6 mantas.
María Pardo, 2 camisetas, 2 pañuelos y 4 pares calcetines.
Sra. Vda. de Pradera, 3 mantas.
Sra. Vda. de Irúbes, 3 pares de tela.
Manolo Cremades, 2 mantas.
Premio Mondrid, 2 mantas.
Trinidad Gamboa, 2 mantas.
Sr. Molina, 2 mantas.
D. Julio Cepeda, una manta.
Sra. de Cigaran, 2 mantas.
Sra. Corcés, una camisa, 2 toallas, 1 sujetador.
Usendiaga, 16 sonto inquierda, una manta, una camisa, un jersey y un calcetín.
Fe de Eli, 2 sesto derecha, una manta.
D. Martín Garagarzi, una camisa, un calcetín, un jersey, un par de zapatillas, una bufanda y 4 jerseys.
D. Diosdado Ballarín, 6 camisetas y dos mantas.
Sra. de Martín Lerdi, 3 mantas, 2 calzoncillos, una camisa, 2 pares de calcetines, un par de botas, 2 chaleco, un par de bandas y un par de botas.
Sra. de Tremoya, 2 mantas.
Sres. de Andonegui, una manta.
Sra. de Nieves, una manta, una toalla, un calzoncillo, 2 camisas, una camisetas, un jersey y 2 pantalones.
Sra. de Ortiz de Zárate, una camisa.
Sra. de Abad, una manta, 2 pares de calcetines, 1 camisa, un hueco interior y un jersey.
Sra. de Barra, una manta.
Sra. de Aguirre, pobre, 2 mantas, un calzoncillo, 3 camisetas, una camisa, 8 pares de calcetines.
Sra. de Olaizola, 3 jerseys.
Sra. Aveiro Pérez, una manta y un calzoncillo.
Sra. Hermanos Cotarelo, una chaqueta.
Doña Josefina, Olandria, un jersey, dos camisas y una camiseta.
Una anciana muy católica, 2 mantas, 2 calzoncillos y una camisa.
Sra. de Zabala, una manta y 4 pares de calcetines.
Sra. de Chillida, 3 jerseys y 2 camisetas.
Sra. Gaztelu, 6 pañuelos.
Hermana de un soldado, una manta, un impermeable, un jersey y 2 camisas.
Una donostiarra católica, 4 camisetas.
Una quinta muy católica, 4 calzoncillos, 18 pañuelos, 2 pares de calcetines.

A plazos mensuales

máq. de escribir nuevas y de ocasión

recurso LA OFICINA MODERNA Cuna, 4

Los registros y detenciones

Se previene a los vecinos de esta capital que todos los registros domiciliarios, más con la carácter de sospechosos de las autoridades para los mismos, deben ser efectuados por Falangistas.

En cuanto a las detenciones de personas, deben efectuarse por la Guardia de Vigilancia provista de su correspondiente mandamiento, el cual puede ser exhibido al efectuarse la detención.

Cualquier sorpresa de infracción a lo dicho, debera ser denunciada a la Guardia de Vigilancia, teléfono 13 tanto en esta Ciudad como fuera.

EL GOBERNADOR

Anuncie usted en EL DIARIO VASCO

Total, pesetas ...

RELACION DE PRENDAS

Sra. Viuda de Ibarra, 2 mantas. Sra. Gutrecoscia (Retrogoyen Espagnol) siguiendo el ejemplo de su hijo, 2 mantas, dedica que hubiera por la liberación de padre.

Sra. Vermeulen, un cabezallito.

Sr. Aranza, 6 toallas, 24 pares de calcetines, 4 camisetas, 4 jersey, 6 y 3 mantas.

D. Fernando Nava, un jersey.

Mujer Lutos Thomas, 6 pares de calcetines.

Doña Maritoes y Pilar Garay, 6 mantas, 1 docena de pañuelos y 2 camisetas.

Sr. Pérez Pelín, 3 mantas, 3 chaleco.

Sr. P. A. M., 3 mantas.

Pilar Molino, 8 pares de polainas, 2 pares de calcetines y 2 camisetas.

P. A. de Vanzi, 2 impermeables, 1 duro, 7 pares de calcetines, 1 camisa, par de alpargatas, 1 cantimplora y 1 manta de lana.

Pepita Zubillaga, 2 jersey, 3 pañuelos, 6 polainas y 1 manta.

D. Antonio Gorostiaga, 1 manta.

Una obrera, varias prendas de vestir, 2 P. 2 calzoncillos, 2 pares de calcetines y 3 calzoncillos.

Sra. C. de Lopez de Lana.

Cruz Paradiñy, 12 jersey de lana. Una española, una manta.

Sra. Viuda de Ibarra, 2 calzoncillos de Brisa. de Arana, un cuero y un jersey. Sr. Enrique Arana Eseva, 6 jersey, 12 pares de calcetines y 6 bufas.

Una Espaol, una manta.

Una obrera, varias prendas de vestir, 2 P. 2 calzoncillos, 2 pares de calcetines y 3 calzoncillos.

Sra. C. de Lopez de Lana.

Cruz Paradiñy, 12 jersey de lana. Una española, una manta.

Sra. Viuda de Ibarra, 2 calzoncillos de Brisa. de Arana, un cuero y un jersey. Sr. Enrique Arana Eseva, 6 jersey, 12 pares de calcetines y 6 bufas.

Una Espaol, una manta.

Sra. Viuda de Ibarra, 2 calzoncillos. Sr. Enrique Arana Eseva, 6 jersey. Bautlo Martín, 3 mantas.

Magnela, una manta.

Sra. que andan cuanto antes a la Iglesia, 2 camisetas. Española. Avda. de Libertad, número 12, 4 entrepan y 4 jersey. Una española, 1 manta. Todo cuanto necesitan en estas batlas por que aliviarnos.

Una española, 1 manta. Sentimiento, 1 vivad de ainter el interés de los Ejercito, no han quedado en nada, que éste se trabe. Indispensable el guerrero, salvar la Patria en peligro.

Almacenes Mora
Calle Fuenterrabía, 14
Almacenes San Ignacio, Y camisa y dos mantas.
Sra. Beverina Aguilinga, un jersey.
D. Félix Mayor, 12 calzoncillos, 6 pares de calcetines y 2 jersey.
Sres de Artiola. (D Miguel), 2 mantas.
Retegui, calle Andía, 2 camisa de verdad.
Una pena de pan y 2 pieras de agua.
Casa Villar, 15 camisas, 12 jersey y tres Cuchillos.
D. Alfonso San Sebastián, una manta, y 6 jersey.
Almacenes Almayda, 3 camisetas.
San Sebastián, 22 de septiembre 1936.

SECCION OFICIAL

DECRETO NUMERO 161

A fin de normalizar la situación de los empleados públicos a quienes haya sorprendido el movimiento nacional; con carácter provisional y por el tiempo que dure el mismo, vengo en decretar:

Artículo primero. Los funcionarios del Estado, que con carácter facultativo se encuentren fuera del lugar de residencia oficial, no se podrán reintegrar a ella, se presentarán a la autoridad. Delegado o Inspector de superior categoría, descrito al respectivo centro, que la provincia en que desempeñan su cargo, en el que por ello hacer tal presentación en la capital de la provincia, se hará constar en la autoridad más similar a su función, quien inmediatamente lo comunicará al organismo provincial referido.

Artículo segundo. Las autoridades, Centros y funcionarios a que se refiere el artículo anterior, abrirán un registro de que anotarán el personal en el que hayan ejercitado el derecho de abandono del puesto, cargo que desempeñan, lugar de su residencia, centro a que pertenecen, fecha en que hayan incorporado a su destino y fecha en que hayan de reintegrarse.

Artículo tercero. Las referidas autoridades, Centros e Inspectorías, remitirán semanalmente a el Centro de Dirección Nacional, relación circunstanciada de las presentaciones que se hayan hecho.

Artículo cuarto. Los funcionarios que sin autoridad a cuyo derecho hayan ha-

Bar ANGI-ETORRI

Especialidad en bocadillos y marletas

Prueba Vd. una vez y es convencerse.—Lujosidad de marcas en toda clase de bebidas

FUENTERRABIA, 18

ella la presentación a que se refiere los artículos precedentes, deberán publicarse dentro del término de diez días en las prensa periódica de habitantes contar en las relaciones a que se contiene el artículo anterior las fechas de los hechos a que se refieren.

Artículo quinto. Los jefes respectivos remitirán mensuales a esta Junta relación de los funcionarios que no se encuentren en la actualidad ejercitando sus funciones y las causas exentas o probadas a que ello obedezca.

Dado en Burgos, a seis de septiembre de mil novecientos treinta y seis. — MIGUEL CABANELLAS.

DECRETO NUM. 160

Durante largo tiempo ha sido España víctima de actuaciones políticas desarrolladas por agentes partidistas que, lejos de cooperar a la prosperidad de la Patria, satisfacían ambiciones personales con detrimento del bien común, pero nunca, como en los momentos anteriores al presente, ha alcanzado el antipatriotismo, en la forma cifra de estímulos que haya apartado política, exteriormente, de la noble y elevada finalidad de asumirse reivindicaciones sólidas, superiores para que las masas obreras cuyanas, a que dirigentes quienes se aprovecharon para medrar a su costa de nuestros y arrastrar al odio, en la forma cifra del Frente Nacional Frente Popular, de otros malos, el responsables las mas que no son menos que los personas filiaos que con el achacado anterior o cuidado, directo o indirecto, han sido autores materiales o por indicación de los mismos y particular entonces por el infado y por los participantes, con motivo de la ahuriza reciéntemente sustituida al movimiento nacional, por lo que procede adoptar, contra unos y otros, medidas excepcionales, que dejando a responsabilidad que en su día pueda dilucidarse para la indemnización procedente, en la medida posible, de los daños elemental y bélicos, de abandonarlo se declarar forzo de la ley a los aprovechamos de actividades ilícitas.

Rasgo de honradez

El niño Marcelino Villasante y Santamaría ha entregado en las oficinas de esta Administración un billete de cien pesetas que está a la disposición del tenedor que acredite su pérdida ayer martes en este Hotel.

Pelotamaría a Montilla y a su abuela don Arturo Santamaría.

Ha que tampoco estuvieron al margen de ella en varias de sus mas conocidas Juntas de Defensa, Nacional y de acuerdo con la misma venga en decretar:

Artículo primero. Se declaran fuerza de la ley todas las partidas y agrupaciones políticas o sociales, que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en fecha 16 de Febrero del corriente año han integrado el llamado Frente Popular, así como cuantas actuaciones se hayan producido en la agitación hecha a las fuerzas que cooperan al movimiento nacional.

Artículo segundo. Se declara la disolución de cuantos líderes mentales, inmediatos, activos y ocasionales predecesores a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado.

Artículo tercero. Los funcionarios públicos, y los de empresas subvencionadas por el Estado, la provincia, el municipio o corporaciones de servicios públicos, podrán ser cesados, trasladados o separados de los cargos que desempeñen cuando acompañen tales medidas sea conveniente, conveniente o continuarlas al movimiento nacional.

Artículo cuarto. Las corporaciones de ayuntamientos y que se refiere el artículo anterior, serán sometidas a un período del decreto, en que pesen sus servicios el funcionario, y en su defecto, y aquellos, en su caso, ejercitarán el derecho de opción expediente de proporción la distribución a la satisfacción, empresas o corporaciones, que se podrán, bajo el nombramiento.

Artículo quinto. Los presidentes jefes de los Ministerios, de operaciones o los de cuantas de la unidad o quienes éste tomen de la incorporación al ejército podrán, en las

Sociedad Explotadora de Ferrocarriles y Tranvías, línea de San Sebastián a Hernani

Servicios de trenes de viajeros a partir del jueves, 17 de Septiembre, San Sebastián Servicio de trenes cada media hora entre Sta. Sebastián y Hernani y viceversa.

Primera salida de San Sebastián a las 6,00 y cada media hasta las 20, última salida para Hernani.

De Amigarena a San Sebastián: primera salida a las 5,15 y desde las 6,30 cada media hora hasta las 19.

De Hernani a San Sebastián: primera salida a las 6,47 y desde las 19,47, última salida, y también cada media hora.

Salida de Hernani a Amigarena: última salida a las 20,30.

San Sebastián, 16 septiembre 1936.

Instrucción pastoral de los ilustrísimos y Rvdmos. Obispos de Vitoria y Pamplona

Consecuencia hoy a publicar la importantísima pastoral de los ilustrísimos Sres. Obispos de Vitoria y Pamplona.

Es importante que en ella nos recordaban enseñanzas grandes, dentro de entrarse correspondiente. La pastoral está escrita precisamente para los sacerdotes, pero, en consecuencia de sus palabras, nos incumbe por su Santidad el Papa a los creyentes. Aquéllos:

Es por tanto la voz de Dios que se dirige al Pueblo Vasco y de recordar a sus responsables de la hora actual.

La iglesia ha hablado. Los cultosos no deben cometer una desobediencia.

"A nuestros amadísimos Diocesanos:

RAZON DE ESTE DOCUMENTO

En estos momentos gravísimos tal vez decisivos para el bien de la religión, y de la patria, un deber pastoral en que nos sentimos Dios y nuestra patria, nos obliga a dirigir nos este documento de paz.

Y lo hacemos juntos, conjunta los Obispos de Vitoria y Pamplona, porque en la Diócesis de Vitoria, la Diócesis de Pamplona, en parte de ella y no fuera de ella, dentro de la unidad de la Diócesis, en el orden religioso-político, a cuya solución vamos a ocuparnos.

Nuestra mutua responsabilidad al publicarlo, hasta podríamos atribuir tomarse sobre sí, ante la Santa Sede y ante el Estado y al mayor que siempre habrá profundas y materiales diferencias no nos dicen de ceptos moral de que seremos obedecidos, nuestro deber pastoral nos obliga a hablar, amar y amar de Dios a quien, antes que a todo lo humano, debemos el servicio de nuestro ministerio sacerdotal. Nos obliga por de este país vascoamaro, hijos de diócesis, y en nuestro ministerio, sobre entrado con vuestra historia y tradición que nos las nuestra, acumulando a la al ultimo dignidad episcopal y representantes, por razones de naturaleza y de oficio, de la Iglesia, nuestra, que sólo la informa todo en esta pala, pobreza decirse, con el Apóstol, esto, "sólo Dios sabe cómo es amarnos a todos en las entrañas de Jesucristo", con amor de hermanos sentir la sangre, la de una misma patria, de padres según el espíritu.

En virtud de esta paternidad que nos obliga, como al Apóstol, a pesar de todo y de todos, a amar a todos, a los que nos ofenden, a conformarse según "Cristo, en cuanto nos concede Dios a nuestro ruego, a ser hecho de sangre, generosamente vertida por

Notas de la Comandancia Militar

EL SERVICIO TELEFONICO

A partir del día 23 del corriente mes se restablecerá los conferencias telefónicas particulares, con las provincias ocupadas. Pues, con anterioridad estas comunicaciones, en la presente Decreto, se dictarán las oportunas normas.

Dado en Burgos a trece de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. — MIGUEL CABANELLAS.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

A partir del día 23 del corriente mes se restablecerá los conferencias telefónicas particulares, con las provincias ocupadas. Pues, con anterioridad estas comunicaciones, en la presente Decreto, se dictarán las oportunas normas.

Dado en Burgos a trece de Septiembre de mil novecientos treinta y seis. — MIGUEL CABANELLAS.

EL EFECTUACIO DE NUESTRA RELIGION

España fines por días de prueba como no los ha tenido en siglos. A un entusiasmo de revolución política ha sucedido, brusca mente, cruentísima revolución social. Lentamente, como nuestra gente, sosa, tranquila campo y pobladas, las gaditana desaparecía, ante nuestros ojos, nuestra Vascolandia y Navarra ya han sido en armas. En nuestra Diócesis, nuestra Diócesis, en nuestro país leía, también con el amor de pastores, en sus vuestras mañana, el sentir tradicional de nuestra religión sacrosanta, al experimentado que ofrece hoy nuestra región en la Diócesis, nuestra Diócesis, nuestra tierra, la ofrenda de cosechas de miles de vidas. Es la Diócesis, nuestra Diócesis Vitoria, y Navarra llevan la mayoría de los sacrificios.

Amadísimos, hijos nuestros: Nos, Obispos de la Santa Iglesia, no podemos prescindir ciertas más que en el fuero de nuestra conciencia sobre el magno hecho, de cifra de España en estos momentos Fiesta. Es este problema y debemos hacerlo pública y autoritariamente sólo en nuestro nombre que, efecto de la lucha general, se ha producido en nuestro país. Advirtiendo agrandante la cifra de víctimas, nuestro deber es el fondo de la conciencia de todos. Pero los hijos que ha dado nuestra Diócesis nuestro nuestro corazón, en el vuestro en palabras que no bastaba más vuestros que la de la conciencia del dolor con que se lo decimos. Quisiéramos y lo hemos hecho, con los cuatro puntos, unos que valeran en ella, de pronto y racha a todo honor vuestro. Nos, a toda honor, dedicado a la Iglesia de ciel alma de los dirigentes, para ella, en nuestro corazón, en el vuestro, en el corazón hombres y la ciencia de su buena voluntad.

QUIENES LUCHAN EN EL FRENTE DE BATALLA

Y lo que es decimos ambos, todos, hijos de Nuestro Señor, es que en los frentes de batalla hablan, encarnadamente, y nuestro, hijos de nuestra tierra. Es, en mismo sangre y pata, con los mismos ideales religiosos, con igual amor a Dios, a su Iglesia y a su Diócesis, a su Patria, a su vida, la doctrina y la ley de Jesucristo, los combatientes de ambos bandos. Nos, pues que han sufrido la aberración de entrar por la diferencia de su mala de quien pulsa.

Unos se gratulan. Pero lo que continúa y lleva de constatación nuestro Edicto de Prelados de la Iglesia, es que hijos nuestros, nuestros hermanos, en ambos bandos, ya que dos contrarios, han hecho cuna con nuestro corazón declaradas, encarnadas, de la Iglesia: han cumplido sus fuerzas a las de sólo sus ideales, en acción, con la de sólo y acometen fieramente, en todo pretiero que armas sacrílegas, a los enemigos de ellos, que son, en ambos bandos, hermanos, en ellos, que son, en ambos bandos, hermanos, en ellos, que son, en ambos bandos, hermanos, en

TELEFONOS:
DIRECCION: 1-46-34
ADMINISTRACION: 1-46-31
APARTADO 201

Año III

CALLE DE GARIBAY, 34

DERROTERO

Miércoles, 23 de Septiembre de 1936

SAN SEBASTIAN

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 3'50; 6 meses, 7'00; un año, 12'00 pesetas
En el extranjero:
3 meses, 5'00; 6 meses, 8'00; un año, 16'00 pesetas
HOJA

Núm. 522

Número suelto: 15 céntimos

EL VIADUCTO DE ORMAIETEGUI, MAGNIFICA OBRA DE INGENIERIA, DESTRUIDO POR LA RABIA IMPOTENTE DE LAS HORDAS NARXISTAS Fot. Marín.

LA CHARLA DE QUEIPO DE LLANO

Un telegrama de la Cámara de los diputados del Brasil mostrando su adhesión y afecto al Ejército español

Felicitan, también, al general Franco por su victoriosa actuación en el frente de Somosierra.-Largo Caballero confiesa que no puede enviar cañones ni ametralladoras.-Las derechistas de Valencia están pasando por torturas enormes

Sevilla. — Empezó su charla ayer el general don Gonzalo Queipo de Llano diciendo que el día anterior se había embarcado a Rusia 300 aviones, pero que no daban con la hojeada, que en cada caso conocía bien la, frase que acababa, el humanista general que maneja la división orgánica de Andalucía, quedándose el jefe del Gobierno tartamudo marídrilo sin sus apuestas y sin palotes.

Alaó enérgicamente las mentiras marxistas que a todas horas, en difunden por todos los medios imaginables validos de las emisoras de Madrid y Valencia.

Leyó unas notas en las que comentaba los partes que da ese Gobierno con tanta frecuencia de que nuestro desarrollo distinguido la verdad para engañar a las hordas marxistas que siguen a pies juntillas todo cuanto les de a gana de inventar desde el palacio de la Gobernación, que pabellón que poco les sonla ya que acaban.

Aludió a la que ocurre en el frente de Huesca, donde se decía que había tenido el cerco el ejército de Largo Caballero; contestó la decía que las tropas de Huesca están sembrando a montes kilómetro fuera de Huesca.

Dijo que en el combate de Santiesteba, cuyo final fue un triunfo grande para las tropas nacionales estaban presentes el general Mangada y el propio Largo, que vino con la infinitísimo de su presentación en la Huerta.

Expuso a continuación la cantidad de material de guerra que se ocupó al enemigo en la toma de Maqueda y luego el cerco de la ocupación de Torrejón Cabrera.

Refirió a continuación que nos estamos pobres fuerzas pasó de las llamas en las cercanías de Cuenca (Córdoba), cayendo destruídos por completo.

Hablando de los gérmenes colerosos de los Rojuelos, que hacía unos días, decía que ellos enemigos dijo que a propósito de esto, le tocó que decir que ha recibido un proyecto sentimentalmente a un soldado del famoso batallón de los Pastiñeros, en el que quedaba tener colocado un ángulo y que hace ver un gorrión.

Acto seguido afirmó que le han traído un hondrito particularísimo al primer batallón del 13 Regimiento de Protmarcha, hondorín que le expondrá hoy en el estandarte mismo Manuel Rosa Sevillano, instalado en la calle de Detalle de la Cruz, en la Giralda para que se estudien los andaluces.

Continuó a la P. A. L. la cual dice que lo del recorrido de las mentiras, para las hordas, está menos, que había hablo el coronel Cascajo, comandante militar de Córdoba, cosa que no puede ser más inexacta.

¡Lo que se estará riendo a estas horas el coronel Cascajo!

Declaró luego que los adversarios habían divulgado que se había bombardeado Barcelona y que el general Queipo de Llano... sin cuteraos. ¡Pero como engañan a los rojos!

El comandante militar de Granada lo ex- mentiras, aunque que habían usado Alcarriesgo.

En Somosierra solamente hubo unas escaramuzas de importancia.

Refirió el doforme de Madrid, en Trinfa había, que derrotaba una columna del coronel Aranda... ¿Pues no decían que no podía salir Aranda de Grinda? ¡Por qué quedamos?

Hablando de la heroica resistencia que estaba sufriendo los que defienden el Alcázar de Toledo, dijo que no sabemos si Moscú, ahora, que además ayer hiciera al enemigo dos o dos bajas con las amenazadoras que dirigen a pleno fusilitos todo cuanto les de a gana de inventar desde el palacio de la Gobernación, que pabellón que poco les sonla ya que acaban.

Aludió a la que ocurre en el frente de Huesca, donde se decía que había tomado el cerco el ejército de Largo Caballero; contestó la decía que las tropas de Huesca están sembrando a montes kilómetro fuera de Huesca.

Dijo que en el combate de Santiesteba, cuyo final fue un triunfo grande para las tropas nacionales estaban presentes el general Mangada y el propio Largo, que vino con la infinitísimo de su presentación en la Huerta.

Expuso a continuación la cantidad de material de guerra que se ocupó al enemigo en la toma de Maqueda y luego el cerco de la ocupación de Torrejón Cabrera.

Refirió a continuación que nos estamos pobres fuerzas pasó de las llamas en las cercanías de Cuenca (Córdoba), cayendo destruídos por completo.

Hablando de los gérmenes colerosos de los Rojuelos, que hacía unos días, decía que ellos enemigos dijo que a propósito de esto, le tocó que decir que ha recibido un proyecto sentimentalmente a un soldado del famoso batallón de los Pastiñeros, en el que quedaba tener colocado un ángulo y que hace ver un gorrión.

Acto seguido afirmó que le han traído un hondrito particularísimo al primer batallón del 13 Regimiento de Protmarcha, hondorín que le expondrá hoy en el estandarte mismo Manuel Rosa Sevillano, instalado en la calle de Detalle de la Cruz, en la Giralda para que se estudien los andaluces.

Continuó a la P. A. L. la cual dice que lo del recorrido de las mentiras, para las hordas, está menos, que había hablo el coronel Cascajo, comandante militar de Córdoba, cosa que no puede ser más inexacta.

¡Lo que se estará riendo a estas horas el coronel Cascajo!

Declaró luego que los adversarios habían divulgado que se había bombardeado Barcelona y que el general Queipo de Llano... sin cuteraos. ¡Pero como engañan a los rojos!

El comandante militar de Granada lo exponía